

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COHERVI S.A." CELEBRADA EL DÍA
31 DE MARZO DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Milagro, domicilio de la Compañía **COHERVI S. A.**, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10H30 en la oficina matriz de la empresa ubicado en las calles Olmedo y Vargas Torres, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes Accionistas: La Señora Clara Alemania Delgado Villacís propietaria de seiscientos once mil noventa y dos acciones, valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a seiscientos once mil noventa y dos votos; la Señorita Ingeniera Targelia Josefina Delgado Villacís propietaria de seiscientos once mil ciento veinticuatro Acciones, valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas con derecho de seiscientos once mil ciento veinticuatro votos; en su calidad de Gerente General de la Compañía, y Secretaria de esta Junta de Accionistas. Las acciones suscritas y pagadas ascienden a cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho con sesenta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado en la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian a derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han asentado, por unanimidad que esta se lleven a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objetos del Orden del Día elaborados para esta reunión:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado Financiero de la Compañía por el periodo concluido el 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado; el Presiente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pasen a resolver sobre el primer punto del Orden del Día el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

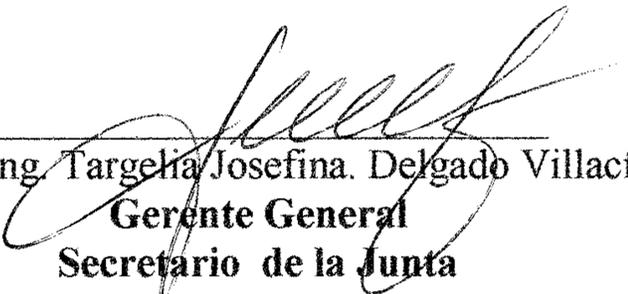
De inmediato se someten a resolución de la Junta el primer punto del Orden de Día. Sobre este punto una vez sometido a votación la Junta resuelve por la unanimidad de un millón doscientos veintidós mil doscientos dieciséis votos presentes, aprobar el Balance General y demás Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del 2012.

Sobre el segundo punto los accionistas por la unanimidad de Un millón doscientos veintidós mil doscientos dieciséis votos presentes, aprueban el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre las actividades del año 2012.

Sobre el tercer punto los accionistas igualmente por la unanimidad de los votos presentes, aprueban el Informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se precede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo

que se declara concluida la sesión a las 11H30; suscribiéndola todos los Accionistas y el
infrascrito Secretario que certifica.


Ing. Targelia Josefina Delgado Villacís
Gerente General
Secretario de la Junta


Clara A. Delgado Villacís
Presidente de la Junta